ARCOS & VASQUEZ JOARCHRISVAS DATOS MEDIA CIA.LTDA.

QUITO, trece de Noviembre del dos mil catorce

Señor(a) ARCOS LUNA JORGE GEOVANNY

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ARCOS & VASQUEZ JOARCHRISVAS DATOS MEDIA CIA.LTDA., otorgada el día trece de Noviembre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) VIGESIMA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

VASQUEZ VILLAVICENCIO CHRISTIAN EDUARDO

ARCOS LUNA JORGE GEOVANNY

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ARCOS & VASQUEZ JOARCHRISVAS DATOS MEDIA CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ARCOS LUNA JORGE GEOVANNY

PRÉSIDENTE

CEDULA: 1709544892

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

3530

Factura No.: 0019935

En la ciudad de QUITO, el día de hoy trece de Noviembre del dos mil catorce; ante mí DOCTORA GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA, Notario(a) VIGESIMA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ARCOS LUNA JORGE GEOVANNY, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1709544892 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ARCOS & VASQUEZ JOARCHRISVAS DATOS MEDIA CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Publico(a):

DOCTORA GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

Identificación: 0400984399







